



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N026-2022
PARA LA ADQUISICIÓN DE UTILES ESCOLARES Y MOCHILAS PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL
PROGRAMA “CONTIGO PODEMOS” REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas** del día **catorce de junio del año dos mil veintidós**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N026-2022**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II** y **52** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante “**la Ley**”, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Relación de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Acuerdos
5. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En desahogo al **punto número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos del Gobierno del Estado de Aguascalientes: la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones, la **Mtra. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones, ambas de la SAE representando al Ente Requiere el **C.P. Jorge Luis Gómez de la Rosa**, Director General Administrativo, y representando al Área Técnica el **Lic. Rodolfo Telles Moreno**, Director General de Desarrollo Social, ambos de la **Secretaría de Desarrollo Social del Estado**.

En desahogo al **punto número dos**, se hace constar los nombres de los licitantes que en tiempo y forma notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, compra de convocatoria y planteamientos formulados con respecto al contenido de la misma a través de medios electrónicos:

LICITANTES	
1.	MARGARITA CASTAÑEDA ÁLVAREZ
2.	PAPELERÍA CONSUMIBLES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.
3.	GRUPO PAPELERO GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V.

En el punto **número tres** en uso de la voz la **Mtra. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en

B *M* *u* *h*

los artículos 12 fracción X y 52 de "la Ley" y en el apartado 1.8) numeral 2 de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Continuando con el orden del día en uso de la voz y de conformidad con el punto **número cuatro**, los representantes del Ente Requiere y Área Técnica, realizan los siguientes acuerdos para modificar la Convocatoria y sus Anexos como sigue:

PRIMERO: Se modifica el **apartado 2.3) "FECHA DE ENTREGA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES:"** de la Convocatoria para quedar como sigue:

DICE:

2.3) FECHA DE ENTREGA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

Tiempo y lugar de entrega: 10 días naturales posteriores al día del fallo de la adjudicación. Bodega de la SEDESO, Alfonso Bernal Santos #237, Cd. Industrial, Aguascalientes, Ags. C.P. 20290. De Lunes a Viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. X

Responsable de la recepción; Lic. Rodolfo Telles Moreno, Director General de Desarrollo Social y/o quien lo sustituya en sus funciones.

Condiciones de entrega:

Partida 1: Empaquetado en cajas (**25 paquetes por caja**) mano de obra de descarga y empleo (en caso de requerirse) por parte del proveedor en el lugar indicado por el encargado de almacén.

Partida 2: Empaquetado en bolsa y las mismas en caja (**25 mochilas por caja**) mano de obra de descarga y empleo (en caso de requerirse) por parte del proveedor en el lugar indicado por el encargado de almacén.

Nota: Para el caso de las entregas. "Si el día establecido para entregar o la fecha determinada son inhábiles o las oficinas permanecen cerradas durante el horario normal de labores, se prorrogará el plazo hasta el siguiente día hábil.

DEBE DECIR:

2.3) FECHA DE ENTREGA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

Tiempo y lugar de entrega: 30 días naturales posteriores al día del fallo de la adjudicación. Bodega de la SEDESO, Alfonso Bernal Santos #237, Cd. Industrial, Aguascalientes, Ags. C.P. 20290. De Lunes a Viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Responsable de la recepción; Lic. Rodolfo Telles Moreno, Director General de Desarrollo Social y/o quien lo sustituya en sus funciones.



Condiciones de entrega:

Partida 1: Empaquetado en cajas (25 paquetes por caja) mano de obra de descarga y empleye (en caso de requerirse) por parte del proveedor en el lugar indicado por el encargado de almacén.

Partida 2: Empaquetado en bolsa y las mismas en caja (25 mochilas por caja) mano de obra de descarga y empleye (en caso de requerirse) por parte del proveedor en el lugar indicado por el encargado de almacén.

Nota: Para el caso de las entregas. "Si el día establecido para entregar o la fecha determinada son inhábiles o las oficinas permanecen cerradas durante el horario normal de labores, se prorrogará el plazo hasta el siguiente día hábil.

SEGUNDO: Se modifica el apartado 2.2) "DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:", específicamente en la descripción de la **partida 1** de la Convocatoria para quedar como sigue:

2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

(...)

Partida	DICE:	DEBE DECIR:
	Descripción	Descripción
1	<p>ÚTILES ESCOLARES: PAQUETE DE UTILES ESCOLARES EN BOLSA DE PLASTICO TRANSPARENTE SELLADA QUE CONTIENE LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none">-4 LIBRETA PROFESIONAL DE 100 HOJAS BLANCAS (2 DE RAYA, 1 DE CUADRÍCULO 5MM Y 1 CUADRÍCULA 7MM). MARCA SCRIBE, STARKID O SIMILAR.-1 CALCULADORA BÁSICA DE 8 DIGITOS. MARCA MENDOZA, BARRILITO O SIMILAR. MODELO 7723G O SIMILAR.-1 ESTUCHE DE GEOMETRÍA DE PLÁSTICO CON 5 PIEZAS INCLUIDAS (UNA REGLA, DOS ESCUADRAS, TRANSPORTADOR Y COMPÁS). MARCA MENDOZA, BACO O SIMILAR.-1 CAJA DE LAPICES DE 12 COLORES VARIOS 18 CMS DE LARGO, ECOLÓGICO Y PUNTILLA GRUESA. MARCA MAPITA, BACO O SIMILAR.-1 LAPIZ MEDIANO NO. 2 CON GOMA, COLOR AMARILLO, ECOLÓGICO. MARCA DIXON O SIMILAR.-1 SACAPUNTAS DE PLÁSTICO COLOR Y FIGURA INDISTINTO. MARCA MENDOZA, KAISER O SIMILAR.-1 LAPIZ ADHESIVO NO TOXICO DE 10GRS. MARCA MENDOZA, COSIMEX O SIMILAR.-1 GOMA BLANCA. MARCA PELIKAN, BACO O SIMILAR. MODELO G-30 O SIMILAR.-1 PLUMA DE PLASTICO CON TINTA AZUL PUNTO MEDIANO. MARCO JOCAR, BACO O SIMILAR.-1 MARCATEXTOS COLOR AMARILLO. MARCA JOCAR, PELIKAN O SIMILAR. MODELO 414 O SIMILAR.-1 TIJERAS PUNTA REDONDA CON BOLSA PROTECTORA. MARCA MENDOZA, BARRILITO O SIMILAR. MODELO B60 O SIMILAR. <p>NOTA: SE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA FÍSICA PARA VALIDAR QUE SE CUMPLA CON LO SOLICITADO.</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA: -FORMA DE ENTREGA: EMPAQUETADO EN CAJAS (25 PAQUETES POR CAJA) MANO DE OBRA DE DESCARGA Y EMPLEYE (EN CASO DE REQUERIRSE) POR PARTE DEL PROVEEDOR EN EL LUGAR INDICADO POR EL ENCARGADO DE ALMACÉN. -GARANTÍA DEL PRODUCTO: SEIS MESES VIDA ANAQUEL CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS. -TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DE LOS BIENES: TRES DÍAS NATURALES DESPUES DE NOTIFICADO AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.</p>	<p>ÚTILES ESCOLARES: PAQUETE DE UTILES ESCOLARES EN BOLSA DE PLASTICO TRANSPARENTE SELLADA QUE CONTIENE LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none">-4 LIBRETA PROFESIONAL DE 100 HOJAS BLANCAS (2 DE RAYA, 1 DE CUADRÍCULO 5MM Y 1 CUADRÍCULA 7MM). MARCA SCRIBE, STARKID O SIMILAR.-1 CALCULADORA BÁSICA DE 8 DIGITOS. MARCA MENDOZA, BARRILITO O SIMILAR. MODELO 7723G O SIMILAR.-1 ESTUCHE DE GEOMETRÍA DE PLÁSTICO CON 5 PIEZAS INCLUIDAS (UNA REGLA, DOS ESCUADRAS, TRANSPORTADOR Y COMPÁS). MARCA MENDOZA, BACO O SIMILAR.-1 CAJA DE LAPICES DE 12 COLORES VARIOS 18 CMS DE LARGO, ECOLÓGICO Y PUNTILLA GRUESA. MARCA MAPITA, BACO O SIMILAR.-1 LAPIZ MEDIANO NO. 2 CON GOMA, COLOR AMARILLO, ECOLÓGICO. MARCA DIXON O SIMILAR.-1 SACAPUNTAS DE PLÁSTICO COLOR Y FIGURA INDISTINTO. MARCA MENDOZA, KAISER O SIMILAR.-1 LAPIZ ADHESIVO NO TOXICO DE 10GRS. MARCA MENDOZA, COSIMEX O SIMILAR.-1 GOMA BLANCA. MARCA PELIKAN, BACO O SIMILAR. MODELO G-30 O SIMILAR.-1 PLUMA DE PLASTICO CON TINTA AZUL PUNTO MEDIANO. MARCO JOCAR, BACO O SIMILAR.-1 MARCATEXTOS COLOR AMARILLO. MARCA JOCAR, PELIKAN O SIMILAR. MODELO 414 O SIMILAR.-1 TIJERAS PUNTA REDONDA CON BOLSA PROTECTORA O SKIN PACK. MARCA MENDOZA, BARRILITO O SIMILAR. MODELO B60 O SIMILAR. <p>NOTA: SE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA FÍSICA PARA VALIDAR QUE SE CUMPLA CON LO SOLICITADO.</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA: -FORMA DE ENTREGA: EMPAQUETADO EN CAJAS (25 PAQUETES POR CAJA) MANO DE OBRA DE DESCARGA Y EMPLEYE (EN CASO DE REQUERIRSE) POR PARTE DEL PROVEEDOR EN EL LUGAR INDICADO POR EL ENCARGADO DE ALMACÉN. -GARANTÍA DEL PRODUCTO: SEIS MESES VIDA ANAQUEL CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS. -TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DE LOS BIENES: TRES DÍAS NATURALES DESPUES DE NOTIFICADO AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.</p>



En desahogo al punto **número cinco** del orden de actos, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas por las persona físicas y representantes de las personas morales licitantes que a continuación se mencionan y a sus respectivas respuestas, en términos del apartado **1.8) fracción I** de la convocatoria de la presente licitación, como sigue:

MARGARITA CASTAÑEDA ALVAREZ

Consecutivo	Número de pregunta	Apartado, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
1	1.-	2.4)	<p>En el tiempo de entrega de 10 días naturales, en el caso de las mochilas hay desabasto y tendrían que fabricarse.</p> <p>¿Podrá ampliarse la entrega a 45 días naturales?, con entregas parciales de la siguiente manera</p> <p>1,000 pzas a los 15 días naturales</p> <p>2,000 pzas a los 30 días naturales</p> <p>2,000 pzas a los 45 días naturales</p>
RESPUESTA	Dada con el ACUERDO PRIMERO de la presente Junta de Aclaraciones.		

PAPELERÍA, CONSUMIBLES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.

2	1.-	De acuerdo al Numeral 2 apartado 2.3) Fecha de entrega, lugar y responsable de la recepción de los bienes. Referente al tiempo de entrega.	¿Se puede ampliar el tiempo de entrega? A por lo menos treinta días naturales, esto debido a la escases de materiales,(sobre todo el cuaderno profesional) los proveedores nos indican que su tiempo de entrega es de por lo menos 20 días, y el tiempo para la elaboración de los paquetes, no es posible entregar en 10días.
RESPUESTA	Dada con el ACUERDO PRIMERO de la presente Junta de Aclaraciones.		

GRUPO PAPELERO GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Apartado, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
3	1	1.12) Obligaciones de confidencialidad.	Se le solicita a la convocante tenga por bien informarnos si se deberá de manifestar por escrito lo querido en este numeral, y deberá ser ingresado en nuestras propuestas, favor de pronunciarse al respecto.



RESPUESTA	<p>No es correcta su apreciación, se le informa al licitante que toda la documentación que se debe presentar por escrito está indicada en los requisitos del apartado 2.4) de la convocatoria y sus Anexos correspondientes.</p> <p>Sin embargo con el cumplimiento del requisito 4 y su Anexo D del apartado en cita, se obliga a cada uno de los apartados que integran la Convocatoria de la presente licitación.</p>		
4	2	1.13) Patentes, marcas y derechos de autor.	Se le solicita a la convocante tenga por bien informarnos si se deberá de manifestar por escrito lo querido en este numeral, y deberá ser ingresado en nuestras propuestas, favor de pronunciarse al respecto.
RESPUESTA	<p>No es correcta su apreciación, se le informa al licitante que toda la documentación que se debe presentar por escrito está indicada en los requisitos del apartado 2.4) de la convocatoria y sus Anexos correspondientes.</p> <p>Sin embargo con el cumplimiento del requisito 4 y su Anexo D del apartado en cita, se obliga a cada uno de los apartados que integran la Convocatoria de la presente licitación.</p>		
5	3	2.2) Descripción de los bienes a adquirir	Se le solicita a la convocante tenga por bien informarnos si para la partida 1, el término "estuche", se refiere al juego de geometría ya que los juegos de geometría no vienen en estuches de plástico, favor de pronunciarse al respecto.
RESPUESTA	Es correcta su apreciación, el término estuche se refiere al juego de geometría.		
6	4	2.2) Descripción de los bienes a adquirir	Se le solicita a la convocante tenga por bien informarnos si para la partida 1, la caja de lápices de 12 colores deberá de ser fabricado 100% de madera, con un contenido nacional de al menos el 65%, favor de pronunciarse al respecto.
RESPUESTA	El contenido de la fabricación del lápiz de color, deberá contar con un contenido nacional de al menos el 65% y este podrá ser fabricado en 100% madera de buena calidad o cualquier otro material cuya calidad sea igual o superior a la solicitada en el apartado 2.2) de la convocatoria.		
7	5	2.2) Descripción de los bienes a adquirir	Se le solicita a la convocante tenga por bien informarnos si para la partida 1, la goma blanca deberá ser fabricada libre de PVC, favor de pronunciarse al respecto.
RESPUESTA	El licitante podrá ofertar una goma blanca libre de PVC, sin ser obligatorio para los demás licitantes participantes.		
8	6	2.2) Descripción de los bienes a adquirir	Se le solicita a la convocante tenga por bien informarnos si para la partida 1, la tijera, se refiere a tijera escolar punta romana, favor de pronunciarse al respecto.
RESPUESTA	Es correcta su apreciación, la tijera se refiere a tijera escolar punta redonda, conocida también como punta romana.		



9	7	2.2) Descripción de los bienes a adquirir	Se le solicita a la convocante tenga por bien informarnos si para la partida 1, la tijera, se permita entregar sin bolsa protectora ya que las presentaciones de las marcas no vienen en bolsas protectoras, solamente vienen con bolsas contenedoras, favor de pronunciarse al respecto.
RESPUESTA	Dada con el ACUERDO SEGUNDO de la presente junta de Aclaraciones.		
10	8	2.2) Descripción de los bienes a adquirir	Se le solicita a la convocante tenga por bien informarnos si para la partida 2, se le solicita a la convocante nos facilite una imagen de la mochila para tener una referencia del producto final, favor de pronunciarse al respecto.
RESPUESTA	Se anexa imagen, cabe señalar que es imagen ilustrativa, cada participante tendrá su propia propuesta similar, siguiendo el diseño establecido en el Anexo B1.		
11	9	2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir	Se le solicita a la convocante nos aclare si únicamente la documentación legal no va en hoja membretada, favor de pronunciarse al respecto.
RESPUESTA	Es correcta su apreciación, entendiendo por documentación legal, aquellos que sean expedidos por alguna autoridad competente o fedatario público.		
12	10	2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir. Oferta Técnica y Económica, numeral 9.	Se le solicita a la convocante tenga por bien en igualdad de condiciones para todos los interesados presentar mínimo 2 años la relación de clientes solicitada, favor de pronunciarse al respecto.
RESPUESTA	No se acepta, favor de apegarse a lo establecido en el apartado 2.4) numeral 9 de la convocatoria.		

P M G

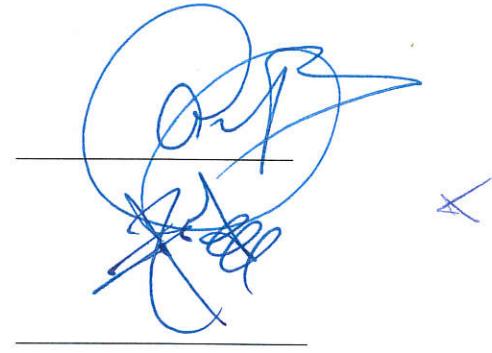
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51** tercer párrafo de “LA LEY” las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58** de “LA LEY”, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8**) fracción I de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: “HOY SE COMPRA” <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

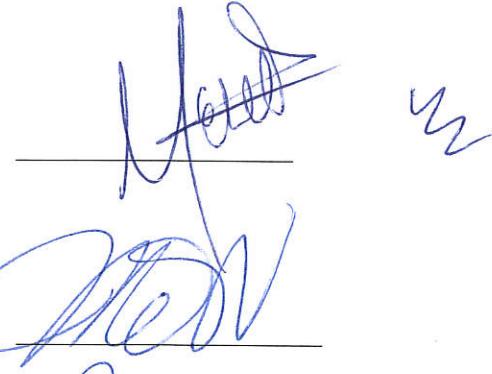
No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **52** de “LA LEY” último párrafo, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **12:17 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **8 (ocho)** fojas que corresponden a la presente acta.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

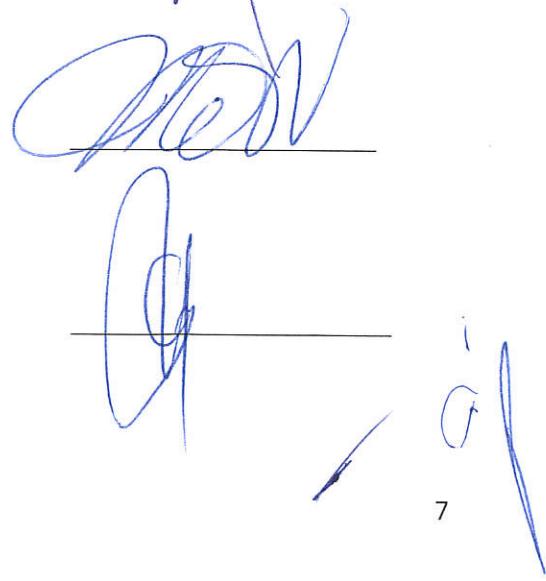
C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha
Directora General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.



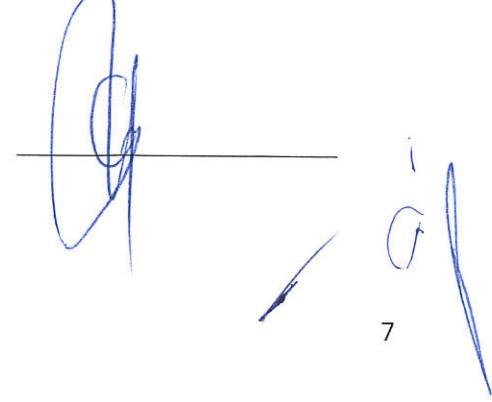
Mtra. Tulia Estela Carrera Reyes
Jefa del Depto. de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.



C. María Elena López Magdaleno
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado



C.P. Melisa Pasillas Valdivia.
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.



Lic. Georgina Maldonado Ruteaga
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.





Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C.P. Jorge Luis Gomez de la Rosa
Director General Administrativo
de la Secretaría de Desarrollo Social.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Rodolfo Telles Moreno
Director General de Desarrollo Social
de la Secretaría de Desarrollo Social
del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asistieron

LICITANTES:

C. Fabian López Belman
Representando a la sociedad
GRUPO PAPELERO GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V.

C. Javier Ibarra Cuevas
Representando a la sociedad
PAPELERÍA CONSUMIBLES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.

FIN DEL ACTA

JUNTA DE ACLARACIONES
14 DE JUNIO DE 2022